

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N°496

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION

INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA
JURIDICA.

21 OCT 2010

SANTIAGO,

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) **2085**

VISTOS:

- Las Resoluciones N°s.2369, de fecha 24/11/2009; 2516, de fecha 07/12/2009 y 1469, de fecha 04/08/2010 que inscribieron a la empresa **ASESORIAS E INVERSIONES DEL POZO S.A.** en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- La solicitud de la empresa para ampliar su inscripción a otras Especialidades;
- Los Informes Jurídicos N°s. 1400, de fecha 13/11/2009 y 948, de 05/10/2010, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Análisis de Experiencia N° 91, de 19/10/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ampliar su inscripción;
- El D.S. N° 135, (V. Y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- La Resolución N° 189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe de Departamento de Planes y Programas.

RESOLUCION

- Dejase sin efecto la Resolución N°1469, de fecha 04/08/2010 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
- Inscríbese a la entidad **ASESORIAS E INVERSIONES DEL POZO S.A. (GPH S.A.)**, Rut N° 76.070.758-9 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

RUBRO	ESPECIALIDAD	SUB-ESPECIALIDAD	COD.	CAT.
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB.	INSPECCION DE OBRAS	2201	3°
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB.	ASES. A LA CONTRATACION DE OBRAS	2203	3°
PREST. ASIST.	HABILITACION SOC.	ASES. TEC. PARA MEJ. HAB	2302	3°

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/ICV

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES, REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- ASESORIAS E INVERSIONES DEL POZO S.A.**

AVDA. SALVADOR 95, OF. 101

PROVIDENCIA